PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD

CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS Y CONTRATACIÓN DE HOSPEDAJES.

REFERENCIA: PEEX-CPJ-11-2023.

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: martes 04 de julio de 2023

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de excepción por exclusividad para la **contratación de agencia para adquisición de boletos aéreos y contratación de hospedajes,** referencia: **PEEX-CPJ-11-2023,** actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 11 de la ficha técnica de la contratación, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

Las preguntas de carácter técnico respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de dos (2) páginas.

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL.

Las preguntas de carácter legal respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de dos (2) páginas.

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter legal respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de cuatro (4) páginas.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/18d4ba9a-2f22-48b1-9220-e330e1b9acc1

03 de julio de 2023

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS Y CONTRATACIÓN DE HOSPEDAJES.

Referencia: PEEX-CPJ-11-2023.

Pregunta 1:

Es necesario entregar junto a la oferta técnica cotización de hotel en Nueva York donde se llevará a cabo el evento y el hospedaje de los participantes?

Respuesta 1:

No es necesario presentar cotización en este momento, la documentación a entregar debe ser de acuerdo a lo indicado en el numeral 17 de la ficha técnica de la contratación.

Pregunta 2:

En la oferta económica solo se especifica el monto de tasa por servicio, no se debe incluir en algún lado el costo total cotizado por boletos, hospedaje y evento?

Respuesta 2:

Por el momento no es necesario incluirlo, como se procederá está indicado en los numerales 8 y 9 de la ficha técnica de la contratación.

Pregunta 3:

Es posible participar solamente en 1 lotes, o debemos ofertar por ambos lotes?

Respuesta 3:

Pueden participar en uno o los dos lotes.

Pregunta 4:

¿Es posible participar solamente en 1 lotes, o debemos ofertar por ambos lotes?

Respuesta 4:

Pueden participar en uno o los dos lotes.

Pregunta 5:

Otras de las preguntas que me faltó es si podemos participar por los dos Lotes (Boletos y Hospedaje)

Respuesta 5:

03 de julio de 2023

Pueden participar en uno o los dos lotes.

Pregunta 6:

Disponibilidad financiera para
actividad World Law Congress en
la ciudad de Nueva York.
Cur no. 232040003, 232040014,
232040016, 232040006,
232040018.
- Que significa Cur no. 232040003, 232040014,
232040016, 232040006?

Respuesta 6: Estos corresponden a una codificación interna.

Pregunta 6:

Favor enviar el formulario de Oferta Económica con las celdas desbloqueadas, para poder detallar las características y especificaciones técnicas de los bienes ofertados, ya que las celdas están bloqueadas

Respuesta 6: Las celdas están bloqueadas por seguridad, por lo que, en caso de querer detallar cualquier tipo de especificación o característica, favor detallarla en una hoja adicional y anexar al formulario de oferta económica.

Nota: Si desean participar en un único lote, solo deben de borrar el monto del precio unitario del lote que no desean participar que se encuentra desbloqueado en la casilla en blanco.

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/66ec960b-0d23-4917-bda9-7b3172478549

Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Legal

DL-199
03 de julio de 2023

A la:	**Licda. Alicia Tejada,** Directora de la Dirección Administrativa Consejo del Poder Judicial
Asunto:	Respuesta sobre procedimiento de excepción por exclusividad "Contratación de agencia para adquisición de boletos aéreos y contratación de hospedajes referencia: PEEX-CPJ-11-2023".

Distinguida directora:

Cortésmente, y luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes en ocasión de dar respuesta a la pregunta planteada por el oferente en el marco del procedimiento de excepción por exclusividad para la contratación de agencia para adquisición de boletos aéreos y contratación de hospedajes referencia: PEEX-CPJ-11-2023, a saber:

Pregunta 1: "*Para mipymes hay adelanto del 20%?"*

Respuesta: En virtud de lo que establece la ficha técnica del presente proceso en su numeral 10 las condiciones de pago son las siguientes:

"Crédito a 30 días por cada gestión de reservas y viajes que se realicen, contra recepción conforme elaborado por Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos, la presentación de la factura con comprobante gubernamental y constancia de pago de impuestos al día".

Sin embargo, la Resolución núm. 01-2023, sobre el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial en su artículo en su artículo 50 párrafo II indica lo siguiente:

"*La entidad contratante deberá entregar a las MIPYMES que resulten adjudicatarias de un contrato, un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía de bien uso del anticipo, establecida en el artículo 129, del presente Reglamento*".

Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó. Centro de los Héroes, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, Código postal 10101. Tel.:809-533-3191. www.poderjudicial.gob.do

Por lo que, las MIPYMES que resulten adjudicadas recibirá un avance inicial del 20% del monto total del contrato.
Atentamente,

Enmanuel A. Moreta Fermín
Director Legal del Poder Judicial
EAMF/sa

CC. **Licda. Yerina Reyes**,
Gerente de Compras y Contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Enmanuel A. Moreta Fermin
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/7800862a-d092-4289-8bfd-bb1f3ce07906

03/07/23

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS Y CONTRATACIÓN DE HOSPEDAJES.

Referencia: PEEX-CPJ-11-2023.

Pregunta 1:

¿Cuántos boletos aéreos y seguros estarían solicitando?

Respuesta 1: 33 boletos aéreos y 17 seguros de viajes

Pregunta 2:

¿En qué cabina deben viajar los pasajeros, económica o ejecutiva?

Respuesta 2: Tenemos 17 pasajeros en Económica y 16 en Ejecutiva

Pregunta 3:

Fechas de viaje

Respuesta 3: Parte de la delegación estaría viajando desde el 16 de julio, otra parte el 18 de julio. El retorno sería el 22 de julio

Pregunta 4:

En el Pliego no especifican la cantidad de Boletos Aéreos que necesitan, agradecemos la confirmación.

Respuesta 4: 33 boletos aéreos

Pregunta 5:

En cuanto al Hospedaje y demás servicios no especifican con claridad la cantidad de personas, por lo que seria bueno especificar para cuantas personas sería al total de este proceso.

Respuesta 5: El hospedaje es para 33 personas y los demás servicios están especificados en las Especificaciones Técnicas.

Pregunta 6:

En cuanto al monto de este proceso, se va a tratar como una orden abierta?, es deciir se oferta un monto especifico y si salimos adjudicados ustedes irán rebajando del monto ofertado por los distintos servicios?.

03/07/23

Respuesta 6: Es correcto se tratará de una orden abierta

Pregunta 7:

En el pliego no especifican si requieren copias, solo se enviará un Original?

Respuesta 7: De acuerdo a lo indicado en el numeral 14 de la ficha técnica de la contratación, solo se requiere un "ORIGINAL".

Pregunta 12:

Todos los Pasajeros deben ser alojados en un mismo Hotel? o pueden ser alojados en distintos Hoteles, esto en caso de que no podamos obtener las reservas totales

Respuesta 7: Se estarían usando 2 hoteles: Hotel Langhan y el Intercontinental

Pregunta 13:

El almuerzo y la Cena tienen que ser en el mismo lugar de la reunión o tienen que ser fuera del lugar seleccionado.

Respuesta 7: Puede ser en ambos

Pregunta 8:

A que se refieren cuando solicitan alimento para el viaje, cuando el vuelo exceda las 4 horas, ?, favor especificar.

Respuesta 8: No aplica

Javier Cabreja
Coordinador General de Comunicaciones

03/07/23

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

CONTRATACIÓN DE AGENCIA PARA ADQUISICIÓN DE BOLETOS AÉREOS Y CONTRATACIÓN DE HOSPEDAJES.

Referencia: PEEX-CPJ-11-2023.

Pregunta 1:

- Cantidad y tipo de habitaciones. Sencilla, doble o triple

Respuesta 1: Habitación Sencilla

Pregunta 2:

- Boleto Aereos: 16-22 de julio de 2023
Son en clase económica? Solo con Carry on? ¿Necesitan asientos específicos?

Respuesta: La clase económica tendrán maletas por bodega y Carry on y los asientos a medida de solicitud será específicos y también hay boletos en clase ejecutiva que tendrán 2 maletas de bodega y Carry on.

¿Son 33 personas para el boleto? En caso de no haber disponibilidad en el mismo vuelo, pueden viajar a diferentes horas?

Respuesta: Es correcto

Pregunta 3:

Hospedaje: 16-22 de julio de 2023

Cuantas personas son en total para hospedaje? Son 33 en total?

- Las habitaciones las personas se quedarían en habitaciones sencillas? Dobles? ¿Comparten habitación? o cual seria el total de habitacion segun distribucion?

Respuesta 3: Si, son 33 habitaciones, en habitaciones sencillas. Las habitaciones serian 1 para cada persona.

Pregunta 4:

- Las actividades: Indican que requieren de salón, audiovisuales, etc, esto sería en el hotel donde se estarán hospedando? ¿De qué hora a qué hora sería cada día?
- Necesitan Coffee Break?
Los desayunos, almuerzos, serán en el salón de la actividad que estarán requiriendo?
- Las cenas se realizan en restaurantes diferentes cada noche o en el hotel?

03/07/23

Respuesta 4: Si, necesitaria sonido basico y proyección, En el caso de las horas, todavía no lo tenemos definido, se está trabajando en ello, pero por lo regular es de 1hr y si en lugar diferente al Hotel. No son requeridos Coffe Break hasta el momento y el desayuno debe estar incluido en el hospedaje de cada persona.

Pregunta 5:

Traslados
- Los traslados estarían a disposición de las personas con chofer? De que hora a que hora seria cada dia?

Respuesta 5: los traslados son tanto para las SUV como los Sprinter. Día completo

Javier Cabreja
Coordinador General de Comunicaciones